

UNIVERSIDAD DE BURGOS

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, MOVILIDAD Y COOPERACIÓN



CONVOCATORIA 2017 Proyecto SMILE

Proyecto de cooperación al desarrollo para estudiantes de ingeniería, Ifrane (Marruecos), 23 Julio -3 Agosto 2017

Resolución de la convocatoria de 6 ayudas para participar en el Proyecto Smile (Proyecto de cooperación al desarrollo para estudiantes de ingeniería, Ifrane (Marruecos), 23 Julio -3 Agosto 2017) coordinado por la Pusan National University de la República de Corea. (Convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Cooperación de fecha 19/5/2017).

En Burgos, a las 9.00h del 2 de Junio de 2017, en la sede del Centro de Cooperación y Acción Solidaria de la Universidad de Burgos se reúne la comisión de selección del Proyecto SMILE integrada por

1. Presidente: Esther Gómez Campelo (Directora del Centro de Cooperación y Acción Solidaria)
2. Vocal: Jesús Manuel Alegre Calderón (Subdirector Escuela Politécnica Superior)
3. Secretario: Eduardo Montero García (Coordinador UBU Proyecto SMILE)

para valorar las alegaciones y reclamaciones a la resolución provisional publicada el 29 de Mayo de 2017. Tras la aplicación del baremo establecido, la relación definitiva de estudiantes solicitantes ordenados por la valoración de su puntuación es la de la tabla 1.

Tabla1. Relación definitiva de estudiantes solicitantes ordenados por la valoración de su puntuación conforme al baremo.

Nº	Nombre y apellidos (titulares)	Expediente Académico				Experiencia Cooperación		TOTAL	
		Nivel de Inglés	puntos A1	Titulación	Créditos	puntos A2	B		
1	Mena Alonso, Ávaro	B2	3	Ing. Civil	210	3	2	8	
2	Sáiz González, Daniel	C1	4	Ing. Mecánica	177	2	1	7	
3	Peñaranda Ibáñez, César	B2	3	Ing. Mecánica	210	3	0	6	
4	Martín Novoa, Cristina	B2	3	Ing. Organización Industrial	210	3	0	6	
5	Puebla González, Víctor	C1	4	Ing. Organización Industrial	114	0	1	5	(*)(**)
6	Martínez de Lagos Gay Pobes, Álvaro	C1	4	Ing. Organización Industrial	144	1	0	5	(*)(***)
Nombre y apellidos (suplentes)									
7	Merino Antón, Germán	C1	4	Ing. Mecánica	120	1	0	5	(*)
8	Camarero Ortega, Israel	B2	3	Ing. Organización Industrial	102	0	2	5	(**)
9	Tajadura Cubillo, Adrián	B2	3	Ing. Mecánica	180	2	0	5	(***)
10	Jaime Moreno Redondo	B2	3	Ing. Civil	174	2	0	5	(***)
11	Gutiérrez Moreno, Héctor	B2	3	Ing. Mecánica	156	2	0	5	(***)
12	Martínez Arribas, María	B1	2	Ing. Organización Industrial	102	0	2	4	(*)
13	Aguado García, Adrián	<B1	1	Ing. Informática	228	3	0	4	(***)
14	El Mohammadi, Anass	<B1	1	Ing. Civil	216	3	0	4	
15	Ronda Peñacoba, Álvaro	<B1	1	Ing. Mecánica	168	2	0	3	

V. Bs
Esther Gómez Campelo

En Burgos, a las 9.30h del viernes 2 de Junio de 2017, El secretario de la Comisión, Eduardo Montero

Baremo y propuesta.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, el baremo de valoración de las solicitudes es el siguiente:

A. Expediente académico (máximo 8 puntos) repartido en

A1 Nivel de inglés acreditado (C2: 5 puntos; C1: 4 puntos; B2: 3 puntos; B1: 2 puntos; menos de B1: 1 punto)

A2 Créditos cursados y aprobados en una titulación de la EPS hasta 2015/16 (Más de 200 ECTS: 3 puntos; entre 150 y 200 ECTS: 2 puntos; entre 120 y 149 ECTS: 1 punto; menos de 120 ECTS: 0 puntos)

B. Experiencia previa en educación para el desarrollo o cooperación internacional (máximo 2 puntos).

En caso de empate en la puntuación total, el orden se establecerá del siguiente modo priorizado: (*) mayor nivel de idioma inglés (A1); (**) mayor experiencia en actividades de cooperación (B); (***) mayor número de créditos cursados y aprobados (A2).

La Tabla 1 del anexo presenta la relación de solicitantes y la valoración definitiva de sus méritos ordenadas por puntuación total. Los estudiantes relacionados del 1 al 6 por orden de puntuación son los adjudicatarios titulares. Los numerados del 7 al 14 se consideran suplentes. En caso de producirse renuncia de alguno de los adjudicatarios titulares, su puesto pasará al primer suplente y así sucesivamente.

Contacto: Coordinador SMILE, Eduardo Montero, emontero@ubu.es, EPS-Vena, Tel: 947 258 916